



FLACSO
CHILE
Biblioteca

L458
E.P.28
C.2.

Documento de Trabajo
FLACSO - Programa Chile
Serie: Estudios Políticos No. 28
Santiago, Mayo 1993

15.334.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

S E R I E
Estudios Políticos

APUNTES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES
DEL ESTADO

Norbert Lechner

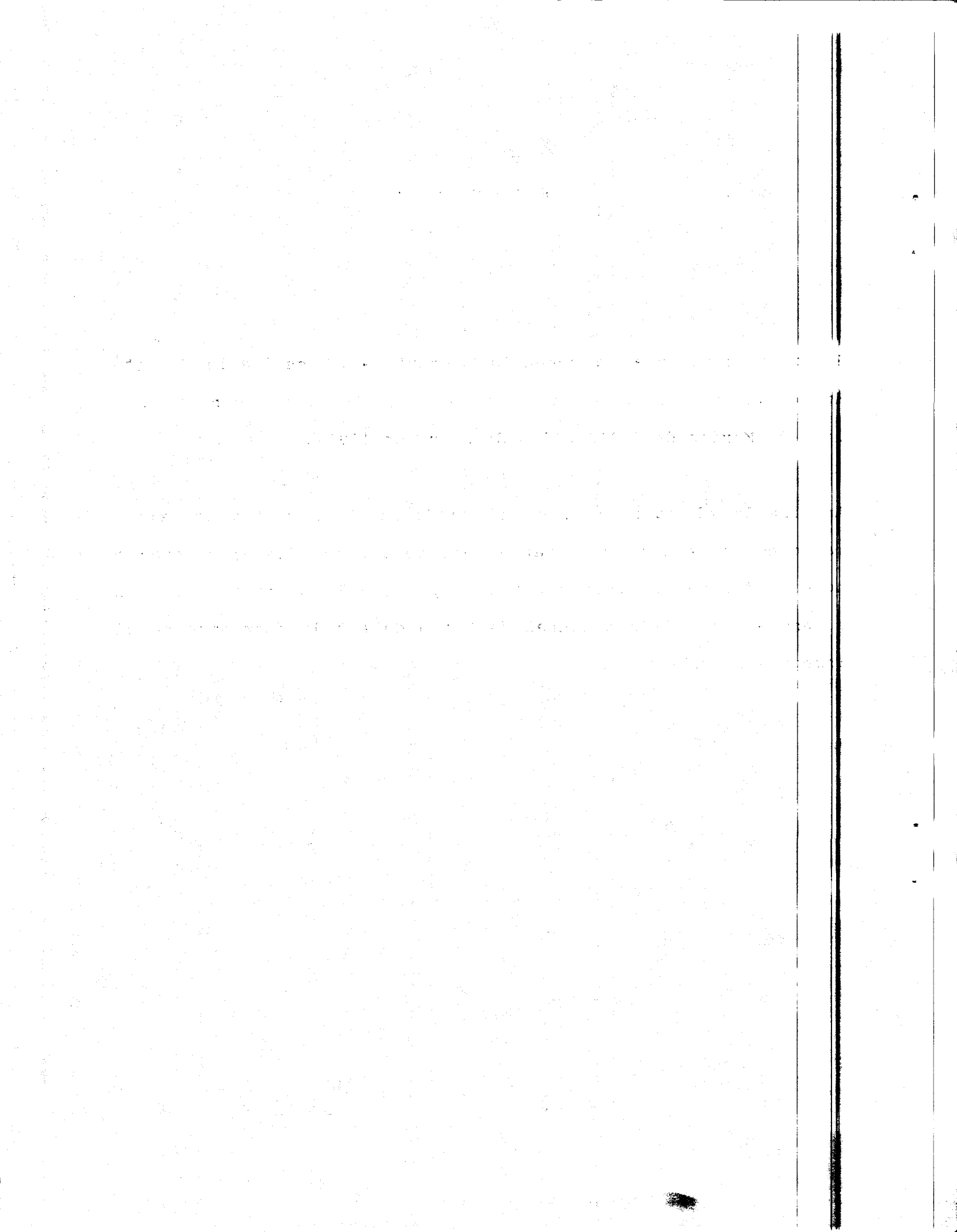
MFN= 573

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la exclusividad de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

R E S U M E N

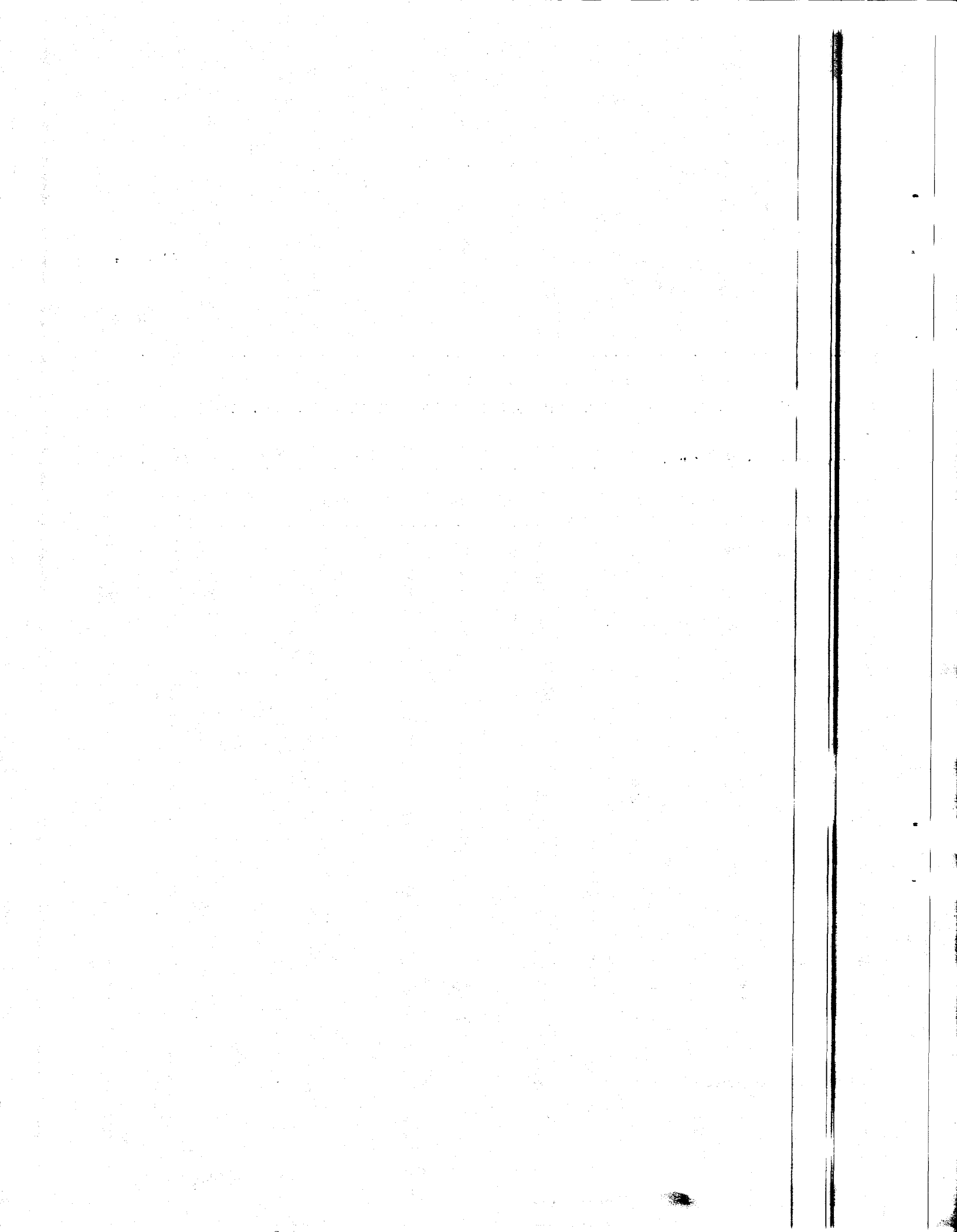
El texto reproduce la ponencia presentada al seminario "Ajuste Económico, Democracia y Pluralidad Etnico-cultural", organizado por la Sede México de FLACSO (1-3 de marzo de 1993).

Analizando el caso chileno, el artículo destaca las transformaciones del estado como parte del proceso de ajuste; esboza la nueva modalidad de acción estatal y; llama la atención sobre la ausencia de anclaje cultural del tipo de estado emergente en el imaginario colectivo.



I N D I C E

| | Página |
|--|--------|
| EL CONTEXTO | 1. |
| AJUSTE ECONOMICO Y TRANSFORMACIONES DEL ESTADO | 5. |
| LA ACCION ESTATAL | 11. |
| ESTADO Y CULTURA POLITICA | 15. |



EL CONTEXTO

Todo análisis retrospectivo, incluso una interpretación tan somera como ésta, debe precisar el presente a partir del cual revisa la trayectoria histórica. En consecuencia, comenzaré por esbozar muy esquemáticamente la situación actual de Chile.

El desarrollo chileno de los años recientes justifica un juicio optimista. Cabe destacar, por sobre todo, el buen desempeño de la economía. Los indicadores macroeconómicos del año 1992 --una tasa de crecimiento del 10%, una inflación menor del 13% y una tasa de desempleo de alrededor del 5%-- hablan por si solos. No podemos ignorar empero, que un tercio de la población chilena sigue viviendo en condiciones miserables de pobreza.

Más significativo que la coyuntura económica, es el exitoso avance de la transición a la democracia. El éxito consiste en la convergencia de todas las fuerzas políticas y sociales en torno a tres consensos básicos: la democracia política, la economía de mercado y la equidad social. Estos acuerdos de fondo han sido resumidos por Patricio Aylwin en una consigna --armonizar la democracia política con el crecimiento económico y la justicia social-- que señala los desafíos de toda la región.

La existencia de un marco compartido por las diversas fuerzas ha facilitado dos condiciones de gobernabilidad: la configuración de

un sistema político sin polarización ideológica y una amplia y coherente coalición de gobierno y, por otra parte, la conformación de un orden social donde las desigualdades sociales no socavan los esfuerzos de integración ^{1/}.

En cambio, me parece problemático el contexto cultural. Desde ya, llamo la atención sobre el actual "clima cultural", precisamente porque no recibe la atención que se merece por sus eventuales efectos a mediano plazo. Me refiero a la fragmentación de un horizonte cultural común, que se expresa en la erosión de los códigos interpretativos con que ordenábamos la realidad social. Esta fragmentación cultural acentúa la segmentación social provocada por el ajuste estructural. Es decir, aumentan drásticamente, en pocos años, los procesos de diferenciación e incluso desintegración social precisamente al mismo tiempo que se redimensiona al Estado, instancia privilegiada de conducción y articulación social. La redefinición del Estado avanza en función de la modernización económica, pero no en términos de modernidad, o sea, el proceso de autodeterminación político-normativa de la sociedad moderna acerca del orden colectivo.

Resumiendo mi hipótesis, el desafío de Chile en los años noventa no radica tanto en el ajuste económico como en la reforma del Estado. Por cierto, la estructura económica todavía requiere reconversiones

^{1/} Boeninger, Edgardo: Governance and Development: Issues and Constraints, en Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics 1991.

importantes para poder asegurar un desarrollo sostenido; sin embargo, existe un acuerdo relativamente amplio y sólido en torno a una estrategia de "transformación productiva con equidad". La formulación de CEPAL ^{2/} presupone una nueva institucionalidad, pero sin explicitar lo que ha de ser el Estado bajo las nuevas condiciones nacionales e internacionales. Queda pendiente la reforma del Estado, no sólo como marco político de los ajustes económicos, sino como momento constitutivo de una reestructuración global de la sociedad ^{3/}. El desafío consiste en renovar el Estado tanto en función de las exigencias del desarrollo económico como en términos de la democratización.

Hasta ahora, la reforma del Estado ha sido tematizada escasamente. Generalmente queda circunscrita a la descentralización y desburocratización de la administración, a los problemas de gestión pública, especialmente de nuevas instancias de regulación, y a la capacitación de los funcionarios. Cabe agregar el debate acerca del régimen político. Se trata de discusiones compartimentalizadas con un enfoque pragmático, demasiado administrativo, que no pone a discusión el concepto mismo de Estado y, por tanto, nada puede decir acerca del Estado que se desea construir.

^{2/} CEPAL: Transformación productiva con equidad, Santiago de Chile 1990; CEPAL: Equidad y transformación productiva -un enfoque integrado, Santiago 1992 y CEPAL: Educación y conocimiento-eje de la transformación productiva con equidad, Santiago, 1992.

^{3/} Para una concisa mirada histórica ver Muñoz, Oscar: Economía y sociedad en Chile - frustración y cambio en el desarrollo histórico, en Revista Internacional de Ciencias Sociales Nº 134, UNESCO, París 1992.

No se inicia una efectiva reforma del Estado sin enfrentar los dilemas que plantea la profunda reorganización de nuestras sociedades. Por una parte, una sociedad cada vez más diferenciada y compleja solicita al Estado más y más tareas de ordenamiento y regulación; por la otra, las posibilidades de conducción, planificación e intervención estatales son cada vez menores. Parece que el Estado deja de ser la instancia máxima de conducción y regulación, que encarna la responsabilidad colectiva ante la sociedad. De ser ésta la tendencia, debemos preguntarnos si la sociedad puede renunciar a tal instancia 4/.

Apuntando a este tipo de encrucijadas que, a mi entender, darán lugar a los grandes problemas de la década, intentaré articular el ajuste económico, democracia política y cultural en Chile a través de la cuestión del Estado.

4/ Ver, por ejemplo, *Offe, Claus: Die Staatstheorie auf der Suche nach ihrem Gegenstand*, en Ellwein et al.: Jahrbuch zur Staats und Verwaltungswissenschaft, Baden Baden 1987.

AJUSTE ECONOMICO Y TRANSFORMACIONES DEL ESTADO

El ajuste estructural en Chile se caracteriza por tres elementos. Un primer factor sobresaliente es la secuencia temporal. El proceso se inicia mucho antes que en otros países, distinguiéndose una fase de estabilización antiinflacionaria y una fase de modernización estructural. La primera etapa comienza ya en abril de 1975 cuando Pinochet entrega la política económica al equipo neoliberal ^{5/}. El objetivo prioritario consiste en romper radicalmente con las tendencias inflacionarias; la inflación apenas había bajado de 605% en 1973 a 369% en 1974. Esta política de *shock* deviene pronto un programa de reestructuración económica que va configurando el "modelo neoliberal": se acelera la privatización de las empresas públicas, se reestructura el sector financiero, se abre la economía nacional mediante una baja de los aranceles y un nuevo estatuto para la inversión extranjera, se estimula las importaciones y la diversificación de las exportaciones.

La segunda fase del ajuste consiste en las "modernizaciones" que lleva a cabo Pinochet a través de la reforma laboral (1979), la municipalización de servicios educacionales y de salud (1980) y la reforma de la previsión social (1981). Esta modernización autorita-

^{5/} Vergara, Pilar: Auge y caída del neoliberalismo en Chile, FLACSO, Santiago 1985.

ria y excluyente modifica profundamente la estructura social y altera las pautas de sociabilidad 6/.

En segundo lugar, cabe señalar que la "refundación" socioeconómica en su radicalidad, rapidez y severidad sólo fue posible en un marco autoritario. En la primera fase, la dictadura reprimió a los intereses organizados e impidió el desarrollo de opciones alternativas. De este modo pudo imponer su "modelo" a pesar del dramático aumento del desempleo que saltó, según cifras oficiales, de 9% en 1974 a 17% en 1975 y 20% en 1976. También logró imponerse frente a los empresarios a pesar del crecimiento negativo de -13% en 1975 y, particularmente, los efectos devastadores de las medidas de liberalización para el sector industrial del país.

Tampoco la etapa de modernizaciones hubiera sido posible sin dictadura. Ella aseguró primero su proyección a futuro mediante una tasa fija de cambio para el dólar (1979) y, luego de la crisis de 1982, su continuidad a través de la socialización de las pérdidas del sector privado.

Tan importante como el contexto autoritario del ajuste económico me parece una tercera característica. En el caso de Chile, el ajuste económico implica a la vez una profunda transformación del Estado. A pesar de la relevancia del proceso, no contamos con una concep-

6/ Tironi, Eugenio: Autoritarismo, modernización y marginalidad, Ed. SUR, Santiago 1990.

tualización del cambio ocurrido. Dejando pendiente esta tarea urgente y compleja, me limito a describir dos rasgos ilustrativos 1/.

El primer rasgo es la eliminación del "Estado empresario" en beneficio de un "Estado subsidiario". Durante los gobiernos de Frei y Allende tiene lugar una transferencia de activos del sector privado al público en función del papel de "motor del desarrollo" que se asigna al Estado. Basta recordar la reforma agraria, la nacionalización de la gran minería del cobre y, en la Unidad Popular, la constitución de una "área de propiedad social". Un dato ilustrativo de la conducción política del proceso económico es el número de empresas públicas; la cantidad de empresas en manos de la CORFO aumenta de 46 en 1970 a 507 en 1973. El gobierno militar revierte el proceso mediante una política de privatizaciones con el fin de entregar el desarrollo económico a las leyes del mercado. La premura, la especulación y la misma depresión económica generan un capitalismo salvaje y espúreo que sucumbe estrepitosamente a la "crisis de la deuda" en 1982. El colapso demuestra que la dinámica del mercado, por sí sola, no crea una organización estable de la sociedad y, por el contrario, depende de su inserción en la institucionalidad político-social. De hecho, la ideología neoliberal ha de ceder ante la realidad del mercado. Asumiendo las deudas del sector privado, en cuyas manos se encuentra el 65% de la deuda

1/ Los datos provienen de Larrain, Felipe y Selowsky, M. (comp.): El sector público y la crisis de la América Latina, El Trimestre Económico/Fondo de Cultura Económica 1990.

externa, el Estado más extremadamente capitalista de la historia de Chile termina realizando una "nacionalización" nunca antes conocida. Se hace necesario una nueva política de privatizaciones, más prudente, que transfiera la mayoría de las empresas públicas al sector privado y, simultáneamente, establece instancias públicas de regulación económica ^{8/}. Actualmente existen no más de una docena de empresas en manos del Estado.

Un segundo rasgo es el cambio en el gasto público. Durante los años 60 y 70 la democracia chilena se identifica con el proyecto entonces predominante del "Estado de Bienestar" keynesiano. Es responsabilidad del Estado democrático velar por la integración social y, por tanto, afrontar las tareas colectivas planteadas por los procesos de urbanización, industrialización y la misma democratización. Ello significa una rápida expansión del gasto público que desemboca en una crisis fiscal. Bajo Allende el déficit del sector público salta de 7% del PIB en 1970 a 30% en 1973. El golpe militar conlleva una reorientación radical. El Estado no sólo ignora la legitimación democrática, sino que renuncia a hacerse cargo de la cohesión social y, por tanto, impone una drástica reducción del gasto público. La administración pública despide un tercio de los funcionarios en 1974; paralelamente, se restringe la inversión pública y las empresas de servicios públicos aplican criterios de maximización de ganancias, eliminándose todo subsidio;

^{8/} Hachette, Dominique y Lüders, R.: La privatización en Chile, CINDA, Santiago 1992.

posteriormente, se aplica una reforma tributaria que incrementa los impuestos indirectos. Sólo los gastos militares no son reducidos y, por el contrario, aumentan durante este período.

Ambos rasgos ilustran las drásticas transformaciones del Estado chileno 9/. Sin embargo, las categorías en uso no logran dar cuenta del cambio y nos cuesta conceptualizar la nueva forma de Estado. Los estudios han privilegiado el carácter autoritario y la filosofía neoliberal del Estado, pero estas características sobresalientes del período anterior resultan completamente insuficientes para pensar la realidad actual. Recién ahora se aprecia más claramente que bajo la forma de una dictadura neoliberal se impuso una reestructuración mucho más radical de la organización social, incluyendo la relación entre sociedad y Estado. Ha tenido lugar un cambio en la matriz estructural de la sociedad chilena que perdura más allá del cambio político de 1990 10/.

9/ Para un análisis histórico del Estado chileno ver Góngora, Mario: *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. La Ciudad, Santiago 1982 y Atria, Raúl y Tagle, Matías (eds.): *Estado y política en Chile*, Ed. CPU, Santiago 1991.

10/ Garretón Manuel Antonio y Espinoza, M.: *¿Reforma del Estado o cambio de la matriz sociopolítica?* FLACSO-Estudios Sociales Nº 30, Santiago 1992.

*Aludo brevemente a una crítica que merece una respuesta más detallada, Jaime Osorio critica mis indagaciones sobre la democracia por no referirla a la estructura social y el régimen de acumulación, recortando la totalidad social. O sea, supone un intento de desarrollar una "teoría de la democracia". Ello significa desconocer el contexto intelectual en que se producen tales estudios. Estos no pretenden ningún enfoque sistémico, sino que se insertan en una confrontación "ideológica" con el autoritarismo reinante acerca de lo que es y puede ser la democracia. (Ver J. Osorio: *La democracia ordenada*; manuscrito 1992).*

La democracia se encuentra con un nuevo tipo de Estado que condiciona su campo y modalidades de acción.

LA ACCION ESTATAL

Para analizar las transformaciones del Estado se requiere un enfoque integral que abarque la reestructuración del conjunto de la sociedad. En concreto, se trata de situar al Estado en el marco de dos megatendencias de la sociedad contemporánea: el proceso de globalización y el proceso de diferenciación y segmentación social. Ambos procesos cuestionan por completo el concepto moderno de Estado, caracterizado por dos atributos: la soberanía absoluta hacia fuera y la supremacía jerárquica hacia dentro.

Por un lado, la soberanía del Estado Nacional es relativizada por el acelerado proceso de globalización 11/. Tanto la cada día más densa interdependencia transnacional como el fortalecimiento de las instancias supranacionales han restringido drásticamente el campo de acción del Estado. Instrumentos tradicionalmente en manos del Estado como la política monetaria, arancelaria o tributaria se han transformado hoy en condicionantes externos, que el Estado ha de respetar en función de la productividad y competitividad internacional. Similar limitación encuentra la conducción estatal en otros ámbitos como la política de seguridad, política industrial y tecnológica e incluso en las políticas sociales. Es decir, en lugar de decisiones soberanas ocurren complejos procesos de adaptación a

11/ Held, David: *Democracy, the nation-state and the global system*, en *Economy and Society*, mayo, 1991 y Przeworski, Adam: *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press 1991.

las condiciones prevalecientes a escala internacional. La determinación externa, ciertamente ineludible en función de la dinámica económica mundial, amenaza empero la legitimación democrática del Estado . Según lo demuestran las reacciones recientes en la Comunidad Europea, las demandas ciudadanas no pueden ser sacrificadas en aras a la convergencia económica.

Por otro lado, también la "clásica" supremacía jerárquica del Estado por sobre otros ámbitos de la realidad nacional se encuentra erosionada a raíz del proceso de diferenciación social. Las diversas esferas de la vida social, sea la economía o el derecho, el desarrollo científico o los servicios públicos, van conformando "sistemas funcionales" relativamente autónomos, con sus propios criterios de relevancia y con una dinámica endógena. Querer someter estos subsistemas directamente a la lógica política bloquea su desempeño según lo demuestran las experiencias de los países comunistas. No obstante, todos estos campos siguen siendo materia de políticas públicas. Ya no se trata empero de aquella intervención estatal que conocimos anteriormente. El Estado conserva una capacidad de conducción, pero al precio de desjerarquizar la relación de Estado y sociedad 12/.

Está emergiendo un nuevo tipo de Estado que no sabemos nombrar. Las teorías predominantes ofrecen escasa ayuda. La situación actual no se presta para enfoques marxistas que presuponen una monolítica

12/ Scharpf, Fritz: Die Handlungsfähigkeit des Staates, en FVS 1991.

"lógica del capital" que engloba todos los procesos sociales por igual. También estamos lejos de Max Weber y su identificación del Estado con dominación legal y burocracia racional. En la actualidad, el Estado ya no es aquella "síntesis de la sociedad civil" de la tradición hegeliano-marxista ni la quintesencia de la racionalidad formal de la escuela weberiana. De hecho, prevalece cierto "desencantamiento del Estado", que hace hincapié en las relaciones con y entre otros actores políticos y sociales. Tanto las teorías del pluralismo (Dahl) y del corporatismo (Schmitter) como teorías neomarxistas (Skocpol) privilegian los procesos interactivos entre Estado y agentes sociales.

Considerando el caso chileno, parece plausible suponer que la soberanía externa y la jerarquía interna del Estado se encuentran insertas en una extensa y compleja red de dependencias y transacciones. Por eso, un enfoque promisorio del Estado consiste en abordarlo en términos de "redes políticas" ^{13/}; o sea, analizar la acción estatal como sistemas de negociación --formales e informales-- cuyos resultados dependen del acuerdo de varios actores independientes (incluyendo diversas instancias al interior de la administración pública). En el caso ideal, todos los participantes incorporan al proceso de negociación sus intereses funcionales, sus respectivas definiciones del problema y sus opciones específicas de modo que, una vez logrado el acuerdo, todos

^{13/} Marin, Bernd y Mayntz Renate (eds.): *Policy Networks*, Campus/Westview Press, Frankfurt 1991.

aseguran la vigencia de la solución acordada en el ámbito específico de cada uno. La acción estatal es primordialmente una labor de coordinación, sea ésta jerárquica u horizontal. Este mecanismo permite suplir la falta de información que suele aquejar a las burocracias estatales y, a la vez, lograr soluciones compartidas por los principales actores involucrados.

ESTADO Y CULTURA POLITICA

La noción de Estado no se agota en la acción estatal. La legitimidad del Estado depende tanto de los resultados concretos de la actividad estatal como de su relación con la idea de Estado prevaleciente, o sea, las creencias y expectativas acerca de lo que el Estado debe ser y hacer. En consecuencia, no podemos abordar la cuestión del Estado sin recurrir a la cultura política. Ella cristaliza los supuestos básicos de la gente acerca de lo es y debe ser el orden social; en este mapa mental se insertan los criterios para formular lo que se espera del Estado y para evaluar los resultados de su acción.

En Chile existe un notorio desfase entre el Estado "en función" y la representación colectiva que se hace la ciudadanía de él. El funcionamiento real y efectivo del Estado chileno puede ser descrito bastante adecuadamente mediante las "redes políticas". Esta labor de coordinación y articulación estatal empero, entra en contradicción con la cultura política. En ella predomina cierto "estatismo" en el sentido de concebir al Estado como instancia máxima de protección y conducción. Ello corresponde a la tradición europeo-continental que (a diferencia de la tradición anglosajona) siempre estableció una fuerte responsabilidad del Estado por el desarrollo de la sociedad 14/.

14/ Remito al estudio de Hannah Arendt: *La Revolución (Alianza 1990)*, confrontando la Revolución Americana y la Revolución Francesa.

La centralidad del Estado en Chile es reflejada por las encuestas de opinión pública, cuyos resultados privilegiaban una fuerte intervención estatal en la economía incluso a fines del período neoliberal de Pinochet. Algo similar ocurre presumiblemente al nivel de la cultura política, es decir, aquellas "evidencias" sobre las cuales descansa la construcción simbólica del orden político. Aunque no tengamos estudios empíricos sobre la cultura política chilena (en este sentido estricto), cabe suponer que la representación prevaleciente del Estado es la figura cuasi-divina de un ente protector contra las injusticias y conductor hacia un futuro mejor. A partir de este imaginario colectivo tiende a ser interpretada y evaluada la acción del Estado.

Esta construcción simbólica no es algo dado de una vez para siempre, sino que requiere una permanente actualización. Sin ella el sentido invertido se desvanece. Aquí radica, a mi entender, uno de los problemas mayores del desarrollo chileno y, seguramente, de otros países latinoamericanos. Prevalece no sólo una imagen "tradicional" del Estado a la vez que ésta ya no logra ser reproducida en las actuales circunstancias y, por tanto, se diluye en tanto "dato" indiscutible mientras que, simultáneamente, no se logra dar expresión simbólica a las nociones y reglas básicas del Estado existente.

En resumidas cuentas: el imaginario colectivo no corresponde al papel actual del Estado y este mismo desajuste impide reproducir la

imagen familiar del Estado a la vez que dificulta generar una representación colectiva del nuevo tipo de Estado. La cultura política prevaleciente no logra otorgar sentido al Estado tal cual existe, que pierde así su anclaje cultural. Ello debilita peligrosamente a la autoridad del Estado, independientemente del desempeño exitoso del gobierno.

El caso de Chile ofrece una buena ocasión para repensar la dimensión cultural del Estado, vale decir, vincular la cuestión del Estado a las profundas mutaciones de nuestros mapas cognitivos. ¿A qué se debe nuestro déficit para pensar al Estado y, más concretamente, la reforma del Estado? Una de las razones principales reside seguramente en la desestructuración temporal de la realidad. Es tal la velocidad de los cambios ocurridos, que impiden que alguna idea de Estado cristalice como "lo normal y natural". Durante nueve años (1964-73) el proceso chileno apuntaba a un tipo de "Estado de Bienestar" en la tradición socialdemócrata europea; posteriormente, en el curso de sólo diez años (1975-85) se llevó a cabo una revolución neoliberal, basada en la idea de un Estado mínimo. Estas reorientaciones son particularmente bruscas en el caso chileno, pero encontramos similar aceleración en los otros países latinoamericanos. Un dato ilustrativo es precisamente la expansión del gasto público antes mencionado. En las democracias del Norte las políticas keynesianas de desarrollo tienen lugar de manera lenta y continua a lo largo de medio siglo y, por tanto, el Estado de Bienestar logra arraigarse en el sentido común; no es un proceso

reversible por la ofensiva neoliberal que solamente refleja el agotamiento de ese ciclo 15/. En América Latina en cambio, la expansión del gasto público tiene lugar en pocos años, desembocando rápidamente en una crisis fiscal y la ruptura deliberada con el Estado Social 16/.

La aceleración del tiempo no es, bien visto, sino la pérdida de futuro. En efecto, la disolución de todo lo sólido en un presente frágil y fugaz es una experiencia cotidiana en nuestros países. El futuro se diluye en una mera proyección de la actualidad. Incapaz de anticipar algo nuevo en tanto diferente, el presente se perpetua como simple repetición: un presente permanente.

Nuestro ambiente cultural, cuyos emblemas son el fast food y el videoclip, consume vertiginosamente cualquier innovación. Nada fija la mirada. Incluso la ecología, que llama la atención sobre lo efímero del momento y solicita nuestra preocupación para la continuidad, deviene un tema de moda. En estas circunstancias la pregunta por el sentido se hace dramática. Las nociones de vida colectiva, capaces de trascender la precariedad de la vida singu-

15/ Entre otros, ver Ashford, Douglas: La aparición de los Estados de Bienestar, Ministerio de Trabajo, Madrid 1989.

16/ Ver los cuadros comparativos en la Introducción de F. Larraín y M. Selowsky (eds): op. cit.

lar 17/ se han debilitado a tal punto que sólo permiten respuestas individuales o religiosas tribales.

Retornamos así a nuestra interrogante inicial acerca del Estado. Cuando el Estado deja de representar la instancia de responsabilidad colectiva, cuando el futuro ya no es concebido como una construcción intersubjetiva, ¿cómo puede la sociedad chilena asumir su desarrollo?.

El desvanecimiento de los horizontes temporales inhibe la capacidad para replantear la imagen del país. Un ejemplo notorio es la incipiente campaña electoral en Chile. La controversia toca temas de indudable relevancia en tanto medios para el desarrollo del país, pero esquivada sistemáticamente cualquier reflexión acerca de los objetivos del desarrollo. De ahí que todo el debate sobre la reforma del Estado sea tan asombrosamente despolitizado. Donde la pregunta por los objetivos sociales se desdibuja, el futuro se reduce a "más de lo mismo". Este es, por ahora, el futuro de Chile.

Mi conclusión no es tan escéptica como puede sonar. Presumiendo que el ajuste de las estructuras económicas a las nuevas condiciones mundiales es un proceso ineludible (aunque las estrategias puedan variar mucho), cabe constatar que Chile ha cumplido exitosamente las fases iniciales. En este sentido se revaloriza

17/ Reconozco la gran influencia de Hannah Arendt, La condición humana (ed. Seix Barral, Barcelona 1974) en mi reflexión.

ahora los cambios impuestos por la dictadura; precisamente por su elevado costo social esas transformaciones han sido asumidas como un "patrimonio nacional". La democracia ha instaurado una visión más nacional o "sistémica" que favorece la negociación de acuerdos políticos. A pesar de los muchos traumas existentes, la sociedad chilena y, en particular, la "clase política" adquirió una madurez político-ideológica que le permite enfrentar los desafíos actuales. Ahora bien, no podemos instalarnos cómodamente en el estado de cosas establecido.

Chile no puede limitarse a "más de los mismo" por la simple razón de que el desarrollo no se reduce a una reproducción ampliada de lo existente. A mi entender, el país se encuentra en medio de una profunda reorganización social en todos los ámbitos, tanto de las estructuras macrosociales como de la vida cotidiana. Ello exige un esfuerzo especial de reflexión e imaginación.

